

Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, cuyo concurso-oposición fué convocado por la Orden ministerial de 7 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 13 de mayo) y la Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de mayo próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 12 de junio).

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente para tomar parte en dicho concurso-oposición.

Aspirantes admitidos

A) Psicólogos psicotécnicos:

Don Luis María Albors Ilardent.—Instituto de Alcoy.
Doña Manuela Luisa Beltrán García.—Instituto de Alicante.
Don Antonio Puigcerver Zanón.—Instituto de Almería.
Don José Antonio Figuerido Santurtun.—Instituto de Bilbao.
Don Tiburcio Angosto Martos.—Instituto de Cádiz.
Don Justo Fonseca Gil.—Instituto de Gerona.
Doña María Eugenia del Castillo Cos-Gayón.—Instituto de Guadalajara.
Don Francisco Alonso Fernández.—Instituto de La Coruña.
Don José de Bergúa Montardit.—Instituto de Lérida.
Don Antonio Linares Maza.—Instituto de Málaga.
Don Luis Valenciano Gaya.—Instituto de Murcia.
Don Antonio Sánchez Arjona.—Instituto de Oviedo.
Don Federico Soto Yarritu.—Instituto de Pamplona.
Don José Mato Calderón.—Instituto de Pontevedra.
Don José Manuel Urrutia Larrea.—Instituto de San Sebastián.
Don Julián Sánchez Jimenez.—Instituto de Tarragona.
Don Román Calabuig Campos.—Instituto de Valencia.
Don Gregorio Prieto Pelayo.—Instituto de Valladolid.

Psicotécnicos auxiliares:

Don Manuel Heredero Pérez.—Instituto de Cádiz.
Don Antonio Pizzano Macias.—Instituto de Sevilla.
Don Gustavo Lecha Luzzatti.—Instituto de Valencia.

B) Médicos fisiólogos:

Don Moisés Hidalgo Bragado.—Instituto de Alcoy.
Don Antonio Pérez Hernández.—Instituto de Alicante.
Don José Castillo Manzano.—Instituto de Almería.
Don Luis Rodríguez Olivera.—Instituto de Cádiz.
Doña María Alonso Nart.—Instituto de Gijón.
Don Antonio Cañada Sánchez.—Instituto de Jaén.
Don Luis Gutiérrez-Moyano López.—Instituto de La Coruña.
Don José Quindos Fernández.—Instituto de León.
Don José Pérez Mel.—Instituto de Lugo.
Don Antonio Albarracín Flores.—Instituto de Murcia.
Don Pablo Gonzalvo Crespo.—Instituto de Oviedo.
Don Crescencio González García.—Instituto de Pontevedra.
Don Carlos de la Fuente Gómez.—Instituto de Segovia.
Don Joaquín Alier Gómez.—Instituto de Tarragona.
Don Rafael Gutiérrez Benito.—Instituto de Vitoria.

Médicos auxiliares:

Don José María Aldamiz-Echevarría Tribis-Arrospe.—Instituto de Bilbao.
Don Juan Astolfo Parra.—Instituto de Sevilla.

C) Secretarios sociales:

Don Antonio Pérez Lloréns.—Instituto de Alicante.
Don Ricardo Gil Egea.—Instituto de Almería.
Don Francisco Javier Nobreda de Miguel.—Instituto de Bilbao.
Don Guillermo Perea Guardado.—Instituto de Cádiz.
Don Juan Ruiz y Ruiz de Adana.—Instituto de Jaén.
Don Francisco Javier Nebreda de Miguel.—Instituto de Bilbao.
Don Manuel Taboada Salgado.—Instituto de Lugo.
Doña María del Pilar Gutiérrez Echeverz.—Instituto de Oviedo.
Don Luis Rey Altuna.—Instituto de Pamplona.
Don José Puig Gaité.—Instituto de Pontevedra.
Don Alberto Arostegui Otegui.—Instituto de San Sebastián.
Don Francisco Montes Astolfi.—Instituto de Sevilla.
Don Enrique Fajarnes Cardona.—Instituto de Tarragona.
Don José Antonio Lagarda Renáu.—Instituto de Valencia.
Don Vidal Clemente José Sanz e Irazu.—Instituto de Vitoria.

Aspirantes excluidos

A) Psicólogos psicotécnicos:

Don Ramón Rey Ardid.—Instituto de Zaragoza.—Excluido por estar desempeñando su plaza en propiedad.

B) Médicos fisiólogos:

Don Fermín Rabal García.—Instituto de Zaragoza.—Excluido por estar desempeñando su plaza en propiedad.

C) Secretarios sociales:

Don Francisco Ballester Navarro.—Instituto de Murcia.—Falta título.

Don Joaquín Jiménez Bellón.—Instituto de Córdoba.—Falta título.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de los aspirantes a plazas de Psicólogos psicotécnicos y Médicos fisiólogos en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, convocadas por concurso-oposición en 7 de abril último.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 7 de abril último, por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir vacantes en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Designar el Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas de los aspirantes a las plazas de Psicólogos psicotécnicos y Médicos fisiólogos, y que estará constituido por los señores que a continuación se expresa:

Presidente: Don José Germain Cebrián, Director del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Vocales: Don Ricardo Ibarrolamonasterio, Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral; don Marcelo A. Moneo Díaz, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Bilbao.

Vocal suplente: Don Ramón Rey Ardid, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Zaragoza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de los aspirantes a plazas de Secretarios sociales en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, convocadas por concurso-oposición en 7 de abril último.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 7 de abril último, por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir vacantes en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia,

Esta Dirección General ha resuelto designar el Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas de los aspirantes a las plazas de Secretarios sociales, y que estará constituido por los señores que a continuación se expresa:

Presidente: Don José Germain Cebrián, Director del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Vocales: Don Ricardo Ibarrola Monasterio, Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral; don Ramón Rey Ardid, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Zaragoza. Vocal suplente: Don Marcelo A. Moneo Díaz, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Bilbao.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente para tomar parte en el concurso-oposición para seleccionar personal facultativo en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Transcurrido el plazo de quince días concedido a los aspirantes al concurso-oposición a plazas de Psicólogos-psicotécnicos, Médicos fisiólogos y Secretarios sociales de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, cuyo concurso-oposición fué convocado por la Orden ministerial de 7 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio) y

de la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral de fecha 20 de mayo próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio siguiente,

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente para tomar parte en dicho concurso-oposición.

Aspirantes admitidos

A) Psicólogos-psicotécnicos:

Aceña Bautista, Alejandra.
Alarcón Bravo, Jesús.
Dios Galocha, Víctor de.
Ezcurra Cebreiro, José María.
Estévez Bravo, José.
García Crespo, María de los Angeles.
García Izquierdo, Angela.
González Carrillo, Germán.
Mancholas Ardanuy, Julio.
Marcos Purón, Angel Gabriel.
Martín Santos, Luis.
Ridruejo Alonso, Pedro.
Rodríguez Báez, Alvaro.
Rodríguez de Rivas y Maycas, Alvaro.
Roldán Arcay, Encarnación.
Ruiz Valverde, Francisco.

B) Médicos fisiólogos:

Adán Gonsalvo, José Pablo.

Aspirantes excluidos

A) Psicólogos-psicotécnicos:

Legido Gómez, José.—Falta instancia y recibos, ya que para solicitar dos plazas se necesita instancia aparte.

B) Médico fisiólogo:

Estévez Bravo, José.—Falta instancia y recibos, ya que para solicitar dos plazas se necesita instancia aparte.

C) Secretarios sociales:

Hachero Pérez, Miguel.—Falta instancia y recibos, ya que para solicitar dos plazas se necesita instancia aparte.
Hervás Burgos, José Luis.—Presentada instancia fuera de plazo.
Mingo del Castillo, José Luis.—Falta acreditar título exigido.
Ribelles Barrachina, Francisco de P.—Por falta de recibos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de septiembre de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Historia del Arte» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Melilla y Sevilla por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Historia del Arte» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Melilla y Sevilla para que comparezcan el día 24 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid (calle de la Palma, número 46), al objeto de efectuar su presentación ante el Tribunal y dar comienzo seguidamente a los ejercicios de la oposición.

El temario para el segundo ejercicio y las características y contenido de los prácticos se encuentran de manifiesto en el tablón de avisos de la mencionada Escuela, a partir de la fecha de la publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de septiembre de 1965.—El Presidente, José Hernández Díaz.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Servicio de Mutualidades Laborales por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de 30 plazas de Técnicos administrativos del Mutualismo Laboral convocado por Resolución de la Dirección General de Previsión de fecha 31 de marzo de 1965.

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto de Personal del Mutualismo Laboral, aprobado por Orden del Ministerio de Trabajo de 31 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Es-

Aragonés Lloret, José A.
Bosch Hernández, Pedro.
Burón Lobo, Isidro.
Calderón Ampudia, Jesús.
Calzada España, Rafael.
Casas Alonso, Pedro de las.
Estany Golanó, Luis.
Gea Uberos, Vicente.
González González, Jaime.
González López, Jesús.
Hachero Pérez, Miguel.
Legido Gómez, José.
Martínez Bernaltó, Miguel.
Muro y Fernández-Cavada, Antonio.
Pérez Llanderal, José Antonio.
Piñero Torre, José.
Ríos Pérez, Victoriano.
Riquelme Abad, José.
Sanz Diez, Marcelo.
Vinueza Peña, Julio.

C) Secretarios sociales:

Andrés Lacalle, Patricio.
Alvarez Núñez, Angel.
Calderón Ampudia, Jesús.
Freán López, Fernando.
García Díaz, José.
Gómez Saliz, Pedro.
González González, Adolfo.
Martín Matilla, Doroteo.
Martínez González, José Manuel.
Pérez Antón, José.
Riquelme Abad, José.
Rodríguez Drincourt, Juan.
Rodríguez González, Joaquín.
Rodríguez de Rivas y Maycas, Alvaro.
Ruiz Nieto, Alfonso Miguel.
Ruiz-Esteller Zapatero, Miguel.
Sancho de Mesa, Luis.
Vinueza Peña, Julio.
Urmeneta y Cervera, Fermín de.
Val Marco, Fernando de.

tado» de 4 de septiembre), y conforme a lo previsto en Resolución de la Dirección General de Previsión de 31 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), por la que se convoca concurso-oposición para proveer en turno libre 30 plazas de Técnicos administrativos del Mutualismo Laboral, he tenido a bien resolver que el Tribunal encargado de la práctica y censura de los ejercicios quede constituido, bajo mi presidencia, en la siguiente forma:

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Pedro Jiménez Poyato, Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales.

Vocales: Don Gaspar Bayón Chacón, Catedrático de Derecho del Trabajo en la Universidad de Madrid. Don Luis Enrique de la Villa, Profesor del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de Alcalá de Henares. Don Eugenio Lostáu Román, Presidente de la Mutualidad Laboral de Comercio; y don Fernando Sánchez Calero, Director de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica de Vizcaya y Catedrático de Derecho Mercantil de la Facultad de Ciencias Económicas de Bilbao.

Secretario: Don José Sánchez Rodríguez, Jefe de Departamento del Grupo Técnico Administrativo.

Suplente del Vicepresidente en casos de ausencia o de hallarse en funciones de Presidente por sustitución: El Secretario de Servicios del Servicio de Mutualidades Laborales, don Fernando Menéndez Vives.

El acto del sorteo previsto en la norma sexta de la convocatoria citada tendrá lugar el día 22 de octubre próximo, a las diecisiete horas, en el Servicio de Mutualidades Laborales, Ministerio de Trabajo, planta baja, iniciándose la práctica del primer ejercicio una vez transcurridos quince días desde la realización del sorteo, en la fecha, hora y local que oportunamente se hará público en el tablón de anuncios del Ministerio de Trabajo.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 29 de septiembre de 1965.—El Director general de Previsión, P. D., Fernando Menéndez Vives.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente a la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de una o, en su caso, si quedara desierto el concurso restringido, dos plazas de Médico Cirujano de la Beneficencia.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de septiembre anuncia convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de una o, en su caso, si quedara desierto el concurso restringido, dos plazas de Médico Cirujano de su Beneficencia. Presentación de instancias, treinta días a partir de esta publicación.

Avila, 1 de octubre de 1965.—El Presidente, Jesualdo Domínguez.—5.848-A.